

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.- Denominación

1.1.-Nombre del Título: Graduado en Turismo por la Universidad de La Laguna.

1.2.- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

2.- Universidad solicitante y Centro responsable de la enseñanza:

Universidad de la Laguna - Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife.

3.- Tipo de enseñanza: Presencial.

4.- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas: 50

5.- Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo:

Número de créditos del título: 240 créditos distribuidos según el siguiente cuadro:

Distribución del Plan de Estudios en Créditos	
Formación Básica	60 ECTS
Obligatorias	144 ECTS
Optativas*	24 ECTS
Prácticas Externas	18 ECTS
Trabajo de Fin de Grado	6 ECTS

*Oferta de 24 créditos optativos a elegir 12 créditos (2 asignaturas de 6 créditos cada una).

Se consideran diversas modalidades de matrículas atendiendo a las siguientes circunstancias:

a) Matrícula por primera vez

A tiempo completo: Estos alumnos se deberán matricular de 60 créditos ECTS a lo largo del curso académico.

A tiempo parcial: Estos alumnos se deberán matricular de 30 créditos ECTS a lo largo del curso académico. El número de alumnos que podrá acogerse a este tipo de matrícula será de un 20% de los alumnos admitidos para el primer curso. El objeto de la matrícula a tiempo parcial es hacer compatible el trabajo y el estudio por lo que serán los alumnos, una vez admitidos, los que soliciten esta modalidad. La selección de los alumnos que pueden acogerse a este tipo de matrícula la realizará el Centro al amparo de la normativa,

criterios (nota de acceso, trabajo, residencia, etc.) y plazos establecidos. Los alumnos matriculados a tiempo parcial tendrán preferencia a la hora de escoger el turno: mañana o tarde.

b) Matrícula de continuación de los estudios

Para los alumnos que continúan estudios los límites vendrán establecidos, únicamente, por las obligaciones académicas que establezca el plan de estudios; ordenación temporal (no más de 5 asignaturas por cuatrimestre y 30 créditos por cuatrimestre), horarios, prerrequisitos, etc.

c) Permanencia

De acuerdo a lo dispuesto en la normativa de la Universidad de La Laguna, todo alumno/a dispondrá de tres convocatorias por año. Se establece un mínimo de 30 créditos ECTS de matrícula anual para aquellos alumnos/as que deseen realizar los estudios de Grado a tiempo parcial. Este número de créditos se estima que es superable en las convocatorias correspondientes a dos cursos académicos. Todo lo expresado queda condicionado a las nuevas normativas que establezca la Universidad de La Laguna en su proceso de adaptación al EEES.

[“Normativa de progreso y permanencia de las titulaciones oficiales de La Universidad de La Laguna”.](#)

d) Igualdad

El Grado en Turismo ha incluido en su Plan Docente materias específicas dedicadas a establecer mecanismos a nivel empresarial capaces de garantizar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

e) Otros

Además de las circunstancias descritas en los apartados anteriores se tendrá en cuenta lo establecido en las [Instrucciones Regulatoras del Procedimiento de Acceso](#) establecidas por la Universidad de La Laguna.

6.- Resto de Información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del Título.

El procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al Título se ajustará a lo establecido en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto (BOE del 11 de septiembre de 2003). En concreto, en dicho Suplemento se indicará:

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Naturaleza de la Institución: Universidad Pública.

Naturaleza del Centro: Escuela Universitaria Propia de la Universidad.

Profesiones para que las que capacita una vez obtenido el título: Profesionales en gestión y dirección de empresas y entidades turísticas.

7.- Idioma en el que se imparte:

Español (a excepción de las asignaturas que imparten las áreas de Filología Inglesa –Lengua inglesa- y Filología Alemana –Lengua Alemana-). Se prevé que a partir del curso académico 2013 – 2014, se añada por cada curso que compone El Grado en Turismo: una asignatura impartida entre un 3% y 5% en forma bilingüe (español-inglés).